DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,463] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 4 DE MAYO DE 1836 [PRECIO 3rs.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la Receptoría General en el mes de Abril de 1836.

ENTRADAS.

		METALICO.			
Existencia de Marzo	Metálico	10 3		10 3	93,756 4
	Moneda corriente			92,919 1½	
	Fondos públicos 1,660 1¾			826 1½	
Entrada al contado			12,992 6	660,153 7	
" en letras			647,161 1		
Salida en metálico		663 2¾	663 2¾	29,522 2¾	
" por reembarcos y frutos			28,859		
Puerto alta mar		14 4	5,094 2	5,555 1	
" cabotage		16	460 7		
Papel sellado				57,900 "	816,691 6¼
Contribucion directa				10,988 3½	
Policía				18,630 7½	
Correos				1,850 6½	
Pregoneria				1,405 3	
Bienes mostrencos				2,885	
Eventuales				194	
Intereses				3,384 7	
Arrendamientos				605	
Alquileres				2,830	
Enfiteusis				20,636	
Venta de Fondos					155,968 6½
Billetes del 1½ sobrantes de Marzo			706,300		
Emitidos			509,500		509,500
Sobrantes			196,800		
" del uno " de Marzo			901,000		
Remesas de la Tesorería General en letras				57,507 6	213,033 2
Id. id. id. moneda corriente				155,525 4	
		701 1¾			1,788,950 2¾
Deuda atrasada					553,235 4¼
					2,342,185 7

SALIDAS.

			METALICO.		
REMESAS.	A la Tesorería General	En metálico	653 1	653 1	825,246
		" moneda corriente en letras.		803,956 7	
		" documentos de enfiteusis.		20,606	
	Al Crédito Público				155,433 2
	A la Caja de Depósitos				2,885
	Devoluciones de derechos				51,481 5
	Eventuales				9,440
	Billetes del 1½ por ciento y su premio			42,441 7	390,140 7
	" del uno " "			5,408 1	270,908 1
					1,705,635 7
	Existencia	En metálico	48 ¾	48 ¾	83,314 3¾
		" letras		57,507 6	
		" moneda corriente		25,758 5	
			701 1¾		1,788,950 2¾
					553,235 4¼
					2,342,185 7

Buenos Aires, Abril 30 de 1836.
Pedro Bernal.—Manuel V. Lavalle.—Juan Antonio de Albarracin.

—

Abril 30 de 1836.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.——JOSE MARIA ROJAS.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMÀN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

La memoria sobre *los Pesos y Medidas de esta Provincia,* que acaba de publicarse en cuaderno suelto, es una obra cuya importancia solo puede graduarse por el interes que envuelve. El comercio y la agricultura señaladamente reportarán las ventajas del establecimiento de un sistema ordenado y regular, que aún se halla imperfecto en muchas naciones tan antiguas como civilizadas, porque por medio de él logra determinarse de un modo positivo, preciso y claro el idioma mercantil, proporcionando la inteligencia de los compradores y vendedores, y asegurando los cálculos para la importacion y exportacion.—S. E. el Sr. General ROSAS, cuyos actos administrativos van constantemente señalados con el sello del saber, de la utilidad pública y del verdadero amor á su Patria, no ha mirado con indiferencia este punto tan vital en un país, cuyas valiosas producciones le llaman á sostener un comercio contínuo con el estrangero: así es que, bajo sus auspicios ha sido llevada á efecto esta obra, que no hace menos honor al Gobierno, y al país, que á su ilustrado autor.

La memoria por otra parte está escrita de un modo científico, haciéndose en ella una inmediata aplicacion de los conocimientos físicos y matemáticos que posee el Sr. Senillosa, quien, despues de haberse dedicado desde su infancia á la carrera del génio, ha prestado á nuestro país servicios importantes; tales, entre otros, como el establecimiento de las ciencias exactas en nuestra Universidad, la organizacion del Departamento Topográfico, que ha evitado tantos pleitos nacidos de las diferencias sobre los límites de la propiedad territorial, inspirando asímismo confianza á los propietarios, y la adquisicion de interesantes datos que han servido de regla á aquel Departamento. A este fin, el Sr. Senillosa reconoció y midió nuestra campaña; segundó ademas las miras patrióticas del ilustre Restaurador de las Leyes, en descubrir, recorrer y practicar mensuras en toda esa inmensa estension que hay del otro lado del Salalado, empresa que logró realizarse por la eficaz y bien conocida decision de S. E. el Sr. General ROSAS, y cuyo resultado ha sido conocer nuestro estenso territorio, despertar en los habitantes y especuladores el deseo de establecer nuevas poblaciones, y la formacion de una carta topográfica que cada dia sigue perfeccionándose por los útiles trabajos del Departamento. El Sr. Senillosa, en fin, es uno de los miembros de la H. Representacion de la Provincia, á cuyo cuerpo pertenece desde el año de 1827, por que ha sido succesivamente reelecto en las varias Legislaturas que han tenido lugar desde aquella época.

Hemos querido hacer este ligero recuerdo de los servicios del Sr. Senillosa, por que lo exigia seguramente la justicia, cuando por otra parte tratabamos de recomendar la importante obra que hoy ha dado á luz.

—

Estractos de periódicos estrangeros.

—

FRANCIA.

—

Con motivo de la discusion en la Cámara de los Pares sobre la contestacion al discurso de la Corona el Sr. Marques de Dreux-Breze y el Duque de Noailles se expresaron viruelentamente contra el tratado de la cuadrupla alianza. Insertamos las contestaciones que dieron á este discurso los Srcs. Broglie y Thiers. Ellas dan una idea completa de la política de la Francia respecto de la España.

Discurso del duque de Broglie contestando á aquel señor Par.

En el momento en que el gobierno, hijo de la revolucion de julio se halló establecido, encontró el órden de la sucesion Real de España, arreglado tal como existe. Un decreto dado en 1789 por las Córtes convocadas por Cárlos IV, revocaba la pragmática de Felipe V que habia establecido la ley sálica. Este decreto restablecia el antiguo órden de sucesion al trono y llamaba á él á las hembras: y Fernando VII con arreglo á esta ley ordenó su testamento. Así es como la Reina Isabel es la heredera legítima de la corona de España.

El gobierno de julio halló ya estas disposiciones, las cuales se tomaron antes de la caida de Cárlos X; y los ministros de éste no hicieron ningun esfuerzo para oponerse á esta determinacion de Fernando VII, la cual fué reconocida por todos los monarcas de la Santa Alianza

(*Muchas voces.—Es verdad, es verdad.*)

En tal estado de cosas, señores, halló el gobierno de Luis Felipe el órden á la sucesion de España. A la muerte de Fernando VII ha tenido que reconocer á la Reina Isabel, no cabiendo la menor duda entre los dos pretendientes. La hija de Fernando era llamada al trono por las leyes del país, por el decreto de Cárlos IV y por el testamento de Fernando VII. La Reina Isabel ascendía al trono por el órden regular, y nuestro gobierno no podía dejar de reconocer esta misma regularidad. Lo contrario era hacer una traicion á la legitimidad reconocida y sancionada por todas las naciones de Europa.

¿Y que ha resultado de esto? Una rebelion. El interes de la Francia era la pacificacion de España; pero á la pacificacion de España estaba íntimamente unida la de toda la Peninsula. ¿Y cuando se formó el tratado de la cuadruple alianza? En el momento en que la Reina Isabel subió al trono, y el Pretendiente D. Cárlos se hallaba desterrado en Portugal por Fernando VII.

Este pretendiente ha tomado el título de Rey de España, y vino á ocupar las faldas de los Pirineos, incitando desde allí á la revolucion á toda la nacion española. El gobierno de Madrid, el gobierno legítimo reconocido por las leyes del país y por la Francia, ha contraido alianza con el gobierno de la Reina Doña María. Estos dos paises eran los únicos interesados en la cuestion, y han reclamado la alianza de la Francia y de la Inglaterra. El tratado fué suscrito por las cuatro naciones.

Esta alianza es muy sencilla. Los dos paises interesados directamente, se han comprometido mútuamente en prestarse socorros para la pacificacion de la Península. El gobierno frances, no en el tratado que se acaba de citar, sino en los artículos adicionales firmados despues, se ha obligado por su parte á impedir los auxilios que los rebeldes puedan recibir por los Pirineos, y la Inglaterra á hacer igual impedimento con sus escuadras por todas las costas. Hé aqui la igualdad de la cooperacion por parte de Francia y por parte de Inglaterra.

Se ha dicho que esta obligacion contraida por el gobierno frances habia interrumpido la comunicacion de nuestras provincias meridionales con las septentrionales de España, y que se resentia nuestro comercio de esta paralizacion: pero, señores, el comercio, á que se ha puesto entredicho, es el comercio ilegítimo y fraudulento, es el comercio de armas y municiones que se halla prohibido en Francia. Cualquiera otro tráfico es lícito y libre; y por tanto lo único que se ha interrumpido es el resultado de la rebelion. A quien se ha perjudicado es á ese príncipe que se acaba de citar en esa tribuna; á esse príncipe que habiendo venido á desplegar los pendones de la insurreccion en las provincias Vascongadas ha interrumpido por ello la comunicacion y el comercio entre las dos naciones.

Se acaba de decir que la Inglaterra lejos de perder en este estado de cosas, ha engrandecido por el contrario sus relaciones mercantiles; que el tratado favorece mas á Inglaterra que á la Francia; y que la misma Inglaterra se halla mejorada despues del tratado.

Pero, señores, las mismas reglas que presidian á las relaciones mercantiles entre Inglaterra y España han sido conservadas, y ninguna innovacion se ha hecho sobre esto en el tratado. Si las relaciones mercantiles de Inglaterra por el mar han tomado alguna estension, la Inglaterra se ha visto por su parte en

la precision de desplegar toda la energia de sus fuerzas navales, á fin de proteger á los gobiernos legítimos de la península é impedir los progresos de la rebelion.

Creo que basta este corto número de observaciones; y q' me será permitido reclamar en el nombre de la libertad que debe reinar en todos los paises civilizados, contra ese hábito de hacer continuas interpelaciones fundadas en antiguos recuerdos, en antiguas preocupaciones, y en antiguas rencillas nacionales.

No haré en este lugar una digresion histórica sobre nuestras relaciones con la Inglaterra. Lo que sé, señores, es que la union de estos dos paises no se ha visto turbada, que la benevolencia es recíproca, que los deseos son comunes, y el objeto de marchar hácia un mismo fin es constante. Las inculpaciones que se han hecho á la Inglaterra estan absolutamente destituidas de todo fundamento.

Se ha hablado de Portugal, de la Bélgica, de la Grecia; y se ha pretendido que el gobierno inglés habia logrado destruir completamente la influencia de la Francia en dichos paises, y adquirido una preponderancia funesta á nuestros intereses.

Señores, si queries leer los discursos que se han pronunciado en el parlamento inglés, quedareis admirados, hallareis la contestacion, la razon de todo esto; vereis que los oradores de la oposicion nunca dejan de acusar á su gobierno, porque se dejan arrastrar de la influencia de la Francia. Asi es como á falta de razones fundadas, los oradores de ambas naciones tienen que buscar un punto de apoyo en acusaciones imaginarias. (*Muchas voces: muy bien.*) Pero estas inculpaciones cuando se examinan de cerca, quedan desvanecidas por los hechos. (*Nuevos aplausos.*)

He aqui el discurso de Mr. Thiers:

Estamos muy admirados que se insista, si no tanto tiempo, con tanta viveza sobre semejante cuestion. La política del gobierno respecto de la Península está tan indicada por sus principios y por sus intereses actuales, y aun diré por los intereses eternos de la Francia, que no me parecia posible se pusiesen tales objeciones. Se ha citado con razon la política de Luis XIV: esta política ha sido en todos los tiempos la política de la Francia. Entre la Francia y la España siempre ha habido alguna cosa que las ha hecho simpatizar, y que han reclamado sobre ambos tronos una misma política, unos mismos principios. Nosotros no hemos causado ni querido lo que pasa en España; pero aun cuando lo hubiéramos podido causar ó querer, tampoco lo hubiéramos hecho. La Francia, bien lo sabeis, habia tenido que sostener guerras interminables contra la España hasta el dia en que Luis XIV tuvo la grandiosa idea, el noble valor de arrostrar inmensos sucesos y un porvenir incierto para terminar estas grandes diferencias, haciendo reinar una misma dinastía en ambos paises.

Napoleon tuvo igual deseo de asimilacion: cometió faltas en su ejecucion: pere tuvo el mismo pensamiento que Luis XIV. La restauracion que confesareis no tenia tantos motivos como nosotros, no creyó deber permitir que en Madrid se siguiese una política contraria á la del gabinete de las Tullerías. El gobierno actual como todos los que le han precedido, ha creido que en Madrid y en Paris debe reinar una misma política, unos mismos principios.

Y ciertamente no habiamos de ir á hacer revoluciones para establecer cualquier cosa en un trono vecino: eso no nos conviene: nosotros no somos un gobierno de propaganda; pero cuando alrededor de nosotros naturalmente y con legalidad se desarrolla un principio que está en armonia con los nuestros, no le debemos contrarestar, antes bien, aceptarle y tratarle como amigo.

Este gobierno se ha establecido sin ningun esfuerzo por nuestra parte; es anterior al nuestro. La ley de sucesion española se varió antes de verificarse la revolucion de julio. Se dice que el gobierno de Carlos X protestó; mi cólega el ministro de negocios estrangeros me autoriza para negar este hecho. Mr. de Saint-Priest reclamó; poro no fué sostenido por su gobierno; el rey le Nápoles, tan interesado como él, estaba presente; tampoco protestó. El nuevo derecho se estableció en España por unánime consentimiento de toda la Europa. Cuando murió Fernando VII en 1833, Isabel II fué proclamada Reina de España. Nosotros hemos hecho lo que debiamos, hemos aceptado el gobierno legal, y con gusto, porque ofrecia un régimen de mejoras, un régimen constitucional. Asi, el preguntarnos por qué favorecemos á este gobierno, por qué preferimos la inocente Isabel II al rebelde don Carlos, es preguntarnos por qué somos lo que somos, por qué servimos al gobierno que servimos. Sí; nosotros preferimos Isabel II á don Carlos por la misma razon que preferimos la dinastía que hoy reina en Francia á la dinastía emigrada que desterró el país á un suelo estrangero. Hé aqui el motivo mas plausible.

Se dice que nosotros hemos sacrificado el interes de la Francia á intereses de dinastía. Yo no soy tampoco entusiasta de esa política de sentimientos que sacrifica los intereses perpetuos de un país á beneficios pasageros. Sin duda, si en una alianza de un dia se hallase un peligro para lo futuro, nosotros debiamos apresurarnos á repudiarla; mas yo miro como un interés permanente que no haya hostilidades en los sentimientos de dos naciones separadas solo por el Pirineo. Se trata de asustarnos con la abolicion de la ley sálica. Se nos quiere amenazar para lo futuro con un Cárlos V. Confieso que bien poco me altera esta perspectiva quimérica. Ya que se quiere abrir la historia, ábrase en buen hora y se verán las turbulencias y revoluciones que hubo en España cuando un príncipe medio español y medio estrangero pedia sacrificios para realizar la conquista de Europa. No se crea en el dia que pueda haber con los gobiernos representativos estos príncipes gigantescos que querian inmolar un estado para satisfacer su ambicion en otro; que querrian sujetar á la Alemania con la sangre española y á la España con sangre alemana: estas son quimeras que se ha querido presentar á la imaginacion de la Francia para desviarla de una alianza conforme á sus intereses y á sus simpatias.

En los gobiernos representativos, los casamientos no deciden ya de los intereses de los pueblos. Cárlos V no podria prodigar en el dia los tesoros y la sangre de España para hacer prevalecer cierto sistema en Alemania. No tenemos que temer que se realicen estos delirios de la Monarquía universal que anvuelto locos á algunos hombres. La Europa entera se levantaría contra semejante pretencion. Bien presente tenemos el concurso de todos los pueblos contra el Hombre del siglo que á la cabeza de agerridos y numerosos ejércitos ensayó inutilmente esta dominacion imposible. Nos acusan de estar en contradiccion con nuestro verdadero sistema. Estamos combatiendo, dicen, la revolucion en Francia, y apoyamos en España un ministerio que cede á ella. Ya es tiempo de acabar con estas eternas disputas de palabras, y desembarazar la política de estas interminables querellas. El querer ahogar ó moderar la revolucion, es una puerilidad indigna de hombres de talento. El gobierno sabe lo que hace y no está descontento de hacerlo. No quiere combatir la revolucion; combatiéndola lo haria al mismo tiempo á sus principios. Nuestra opinion puede hacerse pública lo mismo á nuestros amigos que nos protegen, que á nuestros enemigos que nos atacan. Nosotros no la atacamos de ninguna manera, pues hacerlo con quien nos dió el ser, sería el proceder mas inicuo. Este es el objeto que nos hemos propuesto y que la nacion entera ha secundado.

En cuanto á España, no diré mas que la posicion de su gobierno tiene que ser precisamente muy embarazosa: están por hacer casi todas las reformas sociales: asi han sido y son muchos los obstáculos y escollos que ha encontrado en su marcha. Es preciso hacerse cargo de lo que es un gobierno rodeado de dificultades, asaltado por los partidos, atormentado por la guerra civil, y con la mision de regenerar una sociedad: no perdamos esto de vista, y no se nos juzge causadores de unas desgracias que no está en su mano evitar. Nuestra divisa es horror á los asesinatos y á los robos é inculcar la máxima de que es necesario combatir toda clase de escesos. Nosotros hemos dado los consejos que nos han parecido mas prudentes. Si ha habido sucesos lamentables, la Francia no ha podido de ningun modo evitarlos. (*señales manifiestas de aprobacion.*)

Esta improvisacion llena de fuego ha causado el mas grande efecto en toda la asamblea.

El bergantin ingles *Alciope*, ha conducido diarios de Lóndres hasta el 23 de Febrero. El Ministerio ingles habia tenido una mayoria de 41 votos en la votacion sobre la contestacion al discurso del trono. El Ministerio frances habiendo quedado en una minoria de 2 votos en la discusion de un proyecto financiero, hizo su demision, que fué aceptada por el Rey. Se suponia que los SS. Dupin y Humann formarian parte del nuevo gabinete.

La Cámara de los pares de Francia terminó el largo proceso de los cómplices de la horrible mortandad ejecutada por la *máquina infernal* de Fieschi. Este y sus co-reos Pepin y Morey fueron sentenciados á muerte, y guillotinados. Boreau fué condenado á 20 años de cárcel y trabajo duro, y Bescher quedó absuelto.

Las noticias de España no ofrecen suceso alguno de mayor trascendencia. El General Mina habia tomado el fuerte del Hort, y pasado por las armas á la guarnicion y gobernador de dicha fortaleza. El Conde de Toreno, el Sr. Martinez de la Rosa y varios de sus amigos fueron asaltados en sus casas en Madrid por el populacho, y dificilmente salvaron las vidas. Parece que Salvatierra y Guetaria habian caido en poder de los Carlistas.

Falleció en Roma el 2 de Febrero último, á los 86 años de edad, Madama Leticia, madre de Napoleon.

Tambien ha terminado sus dias S. M. la Reina reinante de Nápoles.

El *Mercantil* del Rio Grande de 25 del próximo pasado trae varias disposiciones gubernativas para la fortificacion y defensa de aquel pueblo contra las fuerzas del Coronel Bentos Gonzalez. No se espresa el paradero de este, pero se dice que huye el combate. El Coronel Isa y el Teniente Coronel Silva Tabares habian llegado al Rio Grande para concertar medidas con el Presidente para la prosecusion de la campaña. La defensa del Rio Grande se hallaba confiada al General Brito.

(G. M.)

Hoy al medio dia ha desembarcado el caballero Mandeville, Ministro Plenipotenciario de S. M. B cerca de la República Argentina. La corbeta de guerra *Harrier*, en que ha venido de pasage, hizo un saludo, el que ha sido contestado por la Fortaleza.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.—

Buenos Aires, Mayo 1 de 1836.—

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de Confederacion Argentina.—

Dá parte á S. E. de los individuos que han entrado y salido de este Puerto en el mes de Abril.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que firma pone en conocimiento de V. E. que en el mes de Abril, han entrado ciento cincuenta y nueve personas en este Puerto, y ciento ochenta y dos, han salido de él. Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Crespo.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Mui Señor nuestro:

Siendo una de las obligaciones de los escritores públicos el propender con sus luces y persuasiva, al fomento de los establecimientos útiles á la sociedad y análogos á la ilustracion del siglo en que vivimos; no hemos trepidado en dirigirnos á Vd. á efecto de que con su acostumbrado tino y erudicion, se contraiga de cuando en cuando á escribir algunos renglones dirigidos á la mejora y fomento de nuestro Teatro (en lo que sea posible) para cuyo logro es preciso diga Vd. algo sobre las ventajas que se lograran si los empresarios actuales pusiesen todos los medios que esten en la esfera de su posibilidad, para lograr la gran adquisicion de traer á nuestro proscenio á la muy interesante é inteligente Primera Dama, la Sra. Alejandra, que hoy se halla en Montevideo, pues por este medio el Teatro seria concurrido y podriamos jactarnos de que poseiamos la mejor compañia que en la actualidad puede reunirse en este emisferio; pues en ella aun que tenemos ya actores y actrices que nada desmerecen, y que ponen todo esmero por agradar al público, nos falta una Dama como la citada, sin ofender por esto á la apreciables Sra. Manuelita, que tiene su lugar muy preferente en los papeles que corresponden á su amable carácter.

Basta por ahora, Sr. Editor, pues no dudamos que Vd. contribuirá al objeto que en estas cuatro letras se proponen sus servidores.

Unos Aficionados al Teatro.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 3.

DE HOMBRES.

Entraron	11
Salieron	5
Muertos	0
Existentes	269

Cartas que existen en el Correo venidas de Santa-Fé.

Agustin Sañudo
Victorio Achega
Enrique Nuñez
Fernando Calderon
Francisco A. Garcia
Joaquin Vidal
José M. Ruda
Juan Sabano
José Erezcano
José M. Aguilar
José M. Gonzalez
Juan B. Ruiz
José Torrez
José M. Calderon
José Arenales
Lorenzo Araujo
Luis Moando
Lorenzo Anadon
Manuel J. Casado
Ramon Burzaco
Frai Nepomuseno J. Chorroarin
Frai Domingo Inchaurregui
Frai José I. Flores.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en los dias 2, 3 y 4.

1113 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 10 pesos hasta 19 pesos, segun calidad inferior, regular y superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 2, 3 y 4 del corriente.

Cueros vacunos	268
Cueros de potro	457
Cueros de carnero	1930
Arrobas sebo	134
Arrobas crin	37
Arrobas lana	158
Arrobas charque	20
Fanegas maiz	364
Fanegas cebada	60
Fanegas trigo	1006
Astas	70

ESPECIES METALICAS.

MAYO 4.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	124			
——Pátrias	121	4		
Pesos fuertes	7	5	7	5¼
——Pátrios	7	4½		
——Patacones	7	5	7	5¼
Macuquino la de cordon	7	3½	7	4
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	74		75	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra.. 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 4.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Ramon Lazcano,	Córdoba,	Cangallo 98.
Juan B. Olivarry,	Rio Janeiro,	25 de Mayo 32.
Jaime Almonzo,	Idem,	Idem idem.
Pedro Alpé,	España,	Idem idem.
Francisco Iñarrz,	Idem,	Idem idem.
Ana Estachanques,	Montevideo,	Suipacha 65.
Joaquin Bas da Cuña,	Idem,	Universidad 100.
Sebastian Cordero,	Idem,	Santiago del Estero 10.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 2.

3.ª PUBLICACION.

D. José A. Valdez,	Jujui.
Ventura Piedra-buena,	Id.
Gavino Castro,	Mendoza.
Angel Maria de Oyuela,	Banda Oriental.

DIA 3.

2.ª PUBLICACION.

D. Pedro G. Mendez,	Tucuman.
Francisco Diaz Rodriguez, Manuel Rios, dos peones,	Córdoba.
Felix Montenegro, Justino Cesar, 2 peones,	Id.
Braulio Boso,	Id.
Eusebia Selveira, una hermana y 1 hija,	Banda Oriental.
Roberto G. Mayden,	Montevideo.
Manuel Montenegro, con tropa de carretas,	Córdoba.

DIA 4.

1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Coco	Rosario.
José R. Cámara	id.
Concepcion Espinosa	Montevideo.
Juan Seurr	id
Francisca Telechea, 1 hermana, y 4 hijos	Entre-Rios.
Francisco Nuñez (presbitero)	Salta.
Isidro de Vallez	B. O.
Jorge Douse	Inglaterra
José Maria Blanco	Santiago.
Felipe M. Somoza y un hijo	Montevideo.
Miguel Ferreira de Sampayo, y 1 sirviente	S. Borja
Nicolas Mareda	Córdoba
Gabriel Oporto	Entre-Rios.
Clemente Raymond	Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

á Lafon y Robinson, Florida 12.
1157 barras fierro.
á D. Gerónimo S. de la Maza, Potosí 28.
1 cajon sargas de seda y seda surtida.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
2 baules gorros de lana; 11 surrones baldozas.
á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
11 cajones zarazas; 5 id. pañuelos; 2 id. id. guarda de color; 1 id. pañuelos pintados; 3 fardos tela para ponchos; 3 cajones bramantes de hilo.
á Alejandro Martinez, Reconquista 93.
20 pipas caña; 43 rollos tabaco; 700 cocos.
á Amadeo y Caprile, Paz 58.
16 rollos tabaco.
á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
38 pipas y 4 medias id. vino tinto.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
82 rollos tabaco.
á Doudall y Levis, Reconquista 74.
581 bolsas azucar; 50 rollos tabaco.
á D. Remijio G. Moreno, Plata 112.
9 barricas y 4 cajones cigarros de corrientes.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto de la zumaca brasilera *Nova Luz*, capitan Pedro Ferreira Denis, de Santos el 18 de Abril, consignada á D. Juan de Sousa Monteiro—al mismo, 200 barricas. azucar, 1500 naranjas, 50 escobas—á D. Juan B. Soriano, 183 sacos azucar—á D. Manuel Acecedo Ramos, 80 rollos tabaco, 151 sacos y 32 barricas azucar—á D. Juan da Costa Timoteo, 3 sacos azucar—á D. José P Carneiro y Ca., 60 rollos tabaco, 537 sacos y 186 barricas azucar, 7 cestos tocino—á D. Francisco Berdier, 100 sacos y 51 barricas azucar—á Dowdall y Lewis, 28 sacos y 8 barricas azucar—á D. Miguel de A. Martinez, 50 sacos y 30 barricas azucar.

Manifiesto del bergantin ingles *Alciope*, capitan Bennett, de Liverpool el 29 de Febrero, consignado á Anderson, Weller y Ca. á los mismos, 6 cajones algodones—á la órden, 30 toneladas carbon, 6 cajones generos de hilo, 3 id. géneros de algodon—á D. Jorge Lord, 10 pianos, 1 cajon música—á Alejandro Spears y Ca., 5 cajones hilo, 13 cajones y 2 fardos algodones—á Briscoe, Twyford y Ca, 1 casco fuelles, 1 cajon y 1 fardo hilo de zapatero, 492 ollas de fierro, 38 cascos ferreteria—á Lafone Robinson y Ca., 1 fardo pañuelos de reboso de lana, 6 cajones algodones, 8 fardos y 2 cajones paños y bayetas—á Dikson y Ca, 20 fardos y 6 cajones hilo de coser, 4 cajones sedas y algodones, 7 id. y 2 fardos géneros de hilo, 1 fardo y 3 cajones paños—á Macrakan y Jamieson, 2 cajones libros, 1 id. ropa hecha, 38 cajones y 9 fardos paños y algodones—á Juan Harrat é hijos, 35 fardos géneros de hilo, 5 cajones paños—á Moor y Ludovice, 4 cajones algodones, 60 id. vino embotellado—á Lavelle y Macome, 50 canastos loza, 4 fardos y 1 cajon género de lana—á Alfredo Barber, 52 canastos loza, 11 cascos, 6 barricas y 10 cajon ferreteria, 12 cuñetes clavos—á R. J. Carlisle, 4 fardos bayetas, 21 cajones y 11 fardos algodones, 1 casco vacijas huecas, 2 cajones paños, 2 id. sedas y algodones—á Parlane Macalister y Ca., 2 fardos género de alfombra, 6 estufas, 8 fardos y 12 cajones algodones—á C. y J. Black, 1 cajon corales, 2 fardos géneros de lana y algodon—á Carlos Taileur y Ca., 5 cajones hilo de coser, 5 id. algodones—á D. Diego C. Thomson, 2 fardos gorras de lana, 3 id. géneros de id, 1 casco ferreteria—á Juan M. Dougall y Ca, 6 fardos paños—á Brwnell Stegmann y Ca., 1 piano—á Nicholson Green y Ca., 10 cajones utiles de boticario, 1 cajon géneros de lana y algodon—á Hodgson y Robinson, 9 fardos paños y bayetas, 20 fardos y tres cajones géneros de lana y algodon—á Rennie Macfarlane y Ca, 7 fardos y 12 cajones paños y algodones—á Juan Raines, 1 cajon algodones—á Baskerville y Ca., 1 casco ferreteria—á Jorge Nutall, 5 bolsas clavos, 6 cascos y 2 cajones ferreteria, 5 estufas—á Juan Dunnett y Ca, 10 fardos y 11 cajones algodones—á Plowes y Atkinson, 1 fardo género de lana.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Harrier*, comandante Carew, del Rio Janeiro el 23 del próximo pasado.

Bergantin ingles *London*, capitan Tomas Ball, de Sicilia el 1.° del próximo pasado Febrero, consignado a Juan Best y hermanos—á los mismos, 8 bocois, 16 cuarterolas aceite de olivo, 1 cantidad de sal, 234 pipas, 35 bocois y 30 cuarterolas vino tinto, 15 pipas y 10 bocois coñac.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Dominga*, patron Bernabé Arbiso, del Uruguay.
Lanchon *Pepa*, patron Joaquin Sierra, de las Vacas.
Chalana *Nueva Luisa*, patron Anastacio Baltra, de las Vacas.
Balandra *Margarita*, patron Gaspar Rabena, de Mercedes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Cuter *Ana Sofia*, patron Juan Drior, para San Nicolas.
Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fragatin, para San Nicolas.
Chalana *Rosario*, patron Francisco Poma, para Gualeguaychú.
Balandra *Montevideana*, patron José Casas, para San Salvador.
Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, para Sandú.
Balandra *Dulcinea*, patron José Joaquin, para Entre Rios
Lanchon *Gallo*, patron Vicente Sanobich, para San Nicolas.
Lanchon *Federal Neto*, patron Mateo Ulesi, para San Pedro.
Balandra *No me olvides*, patron José Negro, para Mercedes.
Chalupa *San Joaquin*, patron Bernabé Medina, para Entre-Rios.
Lanchon *Carmen*, patron Francisco Solí, para el Monte.
Goleta *Samaritana*, patron Juan Mangin, para el Salto.
Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barbaró, para el Monte.

MEMORANDUM.

Fuera de los buques ya anunciados, quedaba cargando en Liverpool el 29 de Febrero, con destino á Buenos Aires, el bergantin *Alpha*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO—Corbeta de S. M. B. *Acteon*, el 5 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Gualeguay,

Saldrá sin falta al fin de esta semana la balandra NUEVA NAVEGANTE; para carga ó pasage ocurriran á la calle de Cangallo número 97½.
m2—3p

Para Paisandú,

Saldrá la balandra VICTORIA, su patron José Dungo, el 5 del próximo Mayo: admite carga y pasageros. Para una y otros, ocúrrase al escritorio de
Gerónimo Risso,
Calle de la Piedad No. 77.
a29—6

Para Sandú, Salto y Arroyo de la China.

La balandra ANGELITA, saldrá en toda la semana entrante. Para carga ó pasage, ocúrrase á la calle de la Independencia No. 22.
a28—6p

Para San Nicolas, la Bajada y Goya,

La muy acreditada balandra FORTUNA, saldrá á fines de la semana; admite carga y pasageros. Para una ú otra cosa, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96.
a27—6s

Para el Havre de Gracia,

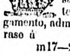

La muy velera y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendro, teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á
C. COCHARD,
Calle de la Florida núm. 45
m17—20s

AVISOS NUEVOS.

EL
RECOPILADOR
MUSEO AMERICANO, *tomo segundo.*

PERIODICO semanal, adornado con tres ó cuatro láminas al mes, impresas en papel suelto. El primer número de este segundo tomo saldrá el Sábado próximo 7 del corriente, y sucesivamente todos los Sábados en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral número 17, á donde se reciben suscripciones á los precios indicados en el Prospecto que se reparte *gratis* en dicha casa.

NOTA. Quedan todavia en venta algunos ejemplares del tomo 1.° del MUSEO AMERICANO al precio de $ 36, á la rústica, y de $ 40 en media pasta.
m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion 5.ª de la Primera Temporada.

El Jueves, 5 de Mayo de 1836.

Abierto el proscénio con una brillante sinfonía, se ejecutará una graciosa comedia en tres actos, de caracter ingles, titulada:—

LA PUPILA
Ó LA
CASITA AISLADA.

Los intermedios serán sostenidos por la orquesta, con escogidas piezas de música.
Finalizando el todo de la funcion un graciosísimo—
ENTREMES.
A las 7½.

Se necesita

UN Mozo de Billar, que sea inteligente y pueda dar informes de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de Maipú número 11.
m4 3

La Fábrica de Almidon de trigo

DE D. Juan Pablo Granca, existe en la calle de Chacabuco número 290.
m1—15p

Historia de Napoleon,

POR M. de Norvins, en refutacion de la de Walter Scott sobre el mismo asunto, hay de venta en la Libreria de R. Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí No. 39.
m4 5p

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. FRANCISCO GARRIGA Y FONT, para comunicarle una noticia que le interesa, para lo cual se ocurrirá al Escritorio de
D. JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
m4 3p

Se vende,

Una nueva y hermosa casa, propia para mucha familia, con comodidad para cualquier negocio de Fábrica; su precio es equitativo; en la calle del Cerrito pasado el No. 170 existe, y en la misma darán razon.
m4 4p

Se vende

UN armazon con sus correspondientes vidrieras y mostrador, todo en buen uso, sita en la calle de Cangallo No. 55, frente á la esquina del Café de Catalanes. El que se interese por él ocurra á la calle de la Victoria No. 23, donde encontrará con quien tratar.
m4 4p

Se vende

UN casal de PAVOS REALES. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Belgrano No. 35.
m4 3p

A los Celadores y Vigilantes.

Se ha huido una mulata cordobesa algo blanca, de edad de 23 á 30 años, estatura regular y gorda, cara redonda y de voz baja, generalmente lleva parches en las sienes; con vestido listado ó blanco floreado y rebozo de bayeta de pellon rosado. Quien la lleve á la calle de la Plata No. 2, recibirá una gratificacion.
m4 3p

TABLA DE LA HORA
En que Sale y se Pone el Sol
EN ESTA ALTURA POLAR
DE
BUENOS-AIRES,

CORREGIDA y aumentada con varias notas, en la que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú.

☞Se halla de venta en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.

PRECIO—DOS REALES.

FUNERALES,

D. JORGE FRANK esposo, é hijos menores de la finada Da. MARIA GREGORIA FERRER Y MARTINEZ: D. José María Garcia, y Da. Juana Martinez de Garcia como albacéa el primero, y deudos ambos de la misma finada, suplican á todos sus parientes y amigos se sirvan asistir á los funerales que se han de celebrar por el descanso del alma de dicha finada, en el Templo de nuestra Sra. de la Merced, el dia 5 del corriente, á las 9 de la mañana; esperando por ultimo, que sin otra invitacion que la presente, en virtud de la confianza que se permiten deber á las íntimas y vastas relaciones de la misma finada, llenarán estas sus deseos, presenciando este último obsequio á su memoria, al que los interesados quedarán muy reconocidos.
m4—1p.

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Acreedores de Davison Milner y Ca.

POR disposicion del Tribunal de Comercio en su auto de fecha de hoy se citan todos los Acreedores de la casa de comercio de Davison Milner y Ca., para que se convoquen el Viernes próximo 6 del corriente á las 11 de la mañana á junta general con los documentos que justifiquen sus créditos en el salon del mismo Tribunal, cuya reunion deberá presidirla el Sr. Teniente de Prior, D. Miguel Ramon Rodriguez, que igualmente ha sido nombrado para este acto que demanda la mayor brevedad por su naturaleza y circunstancias. Buenos Aires, Mayo 3 de 1836.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.
m4—

A LOS FEDERALES.

CINTAS y moños punzoes con el retrato de la Heroina de la Federacion, DOÑA ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS, se imprimen y se venden en la Litografía del Estado, calle de la Catedral número 17.

En dicha casa se acaba de litografiar un gran número de retratos de S. E. el Restaurador de las Leyes, tanto en pié, como de á caballo, de medio cuerpo &c., &c., y se previene á los señores tenderos que quieran hacer imprimir por mayor cintas ó moños con retratos, que el precio ha sido reducido en ocho pesos el ciento.
m4—3p

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A la Historia Antigua y Moderna
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA,
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Abril,

CONTIENE:—

1.º Discurso preliminar del Editor á la *Descripcion de Potosí*: para colocarse al frente de dicha obra.
2. Conclusion del poema histórico del Arcideano Barco Centenera.
3. Descripcion del Rio Paraguay, desde la boca del Xaurú, hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga Jesuita.
4. Diario de la navegacion y reconocimiento del Rio Tebicuarí, obra póstuma de D. Felix de Azara.
5 Lista de los SS. Suscriptores.

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 31 de Mayo—

CONTENDRA:—

1.º El índice del poema de Barco Centenera.
2. Los discursos preliminares del Editor á las varias obras comprendidas en el tomo II. de la coleccion, con el indice general del volúmen para completarlo.
3. La descripcion geográfica y estadísca de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, con varios documentos y apéndices: obra póstuma de D. Francisco de Viedma, Gobernador Intendente de la misma provincia.

Con esta descripcion empieza el tomo III. de la Coleccion.

Damos á los SS. Suscriptores las mas expresivas gracias por el interes que han manifestado á favor de nuestra empresa; la que nos hubiera sido imposible llevar adelante sin tan noble y generosa proteccion.

EL EDITOR.

Aviso.

EN el almacen nuevo calle de la Florida frente á la Botica del Sr Gallardo núm. 108½, se venden los articulos siguientes—

Azucar blanca á 5, 6, 7 y 8 reales libra
Idem de pilon á 10 id. id.
Yerba paraguaya á 3 ps. y á 20 rs. id.
Idem parnaguá á 10 rs. y á 1 ps. id.
Arroz carolina á 5, 4 y 3 reales id.
Papas inglesas á 4 rs. lib. y á 11 pesos arroba
Té de todas clases superior
Café molido, id. canela
Pimienta negra molida
Fideos de Génova
Garbanzos de España
Bacalao superior
Ungos recien venidos de Génova
Salchichon de Bolonia superior
Manteca fresca, se recibe dos veces por semana
Aceite frances, id. sevillano
Sardinas en aceite, id. en salmuera, y muchos otros articulos de almacen.
Vino de Burdeos superior á 3 pesos, á 20 y 18 reales
Idem de idem á 6 reales cuarta
Carlon superior á 4 rs. la cuarta, y el fresco á 14 reales
Id. de id. mejor á 5 rs. id., id. id. á 18 id.
Id. seco de Málaga á 1 peso id., id id. á 3 $ 4 rs.
Id. de madera á 1 id. id., id. id. á 3 $ 4 rs.
Id. embotellado á 2 id.
Coñac superior galon 7 id.
Id. botella á 20 reales
Ginebra de Olanda botella 20 reales
a12—

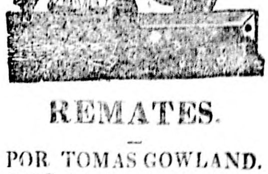

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Calle de la Alameda en un edificio nuevo que hay al principiar la Alameda.

El Jueves 5 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos—

18 á 20 mil ladrillos, de techo, piso y pared
10 palmas de 7½ varas de largo
180 varas de alfagias
2 ventanas con rejas
2 puertas con sus marcos
11 bancos chichos y 3 grandes
3 mesas grandes
3 vidrieras.
1 armazon de pulperia con su mostrador, y otras varias cosas.

AVISOS.

Venta interesante,

De una casa situada á cuatro y media cuadras de la Plaza, calle de la Catedral número 168; para tratar en la misma calle número 139. m3—3p

GUANTES,

SE allarán de seda, castor y cabretilla muy baratos; tambien gorras de paño fino para hombres y niños; camisetas de lana, agujas, sedas y otros muchos artículos en la Mercería calle de la Universidad número 20. m3—2p

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de Potosí número 60, que tenga buenas recomendaciones. En la misma casa se vende la accion de una liberta. m3—8p

Se necesita

UN hombre que tenga práctica en hacer velas. Ocúrrase á la Fábrica de velas y jabon frente á la Quinta del Sr Balcarce. m3 3c

Conchavada,

Se necesita una para cosinera ó en su defecto para mucama: la que tenga buenas recomendaciones ocurrirá á la casa No. 147. Calle de la Reconquista m3—5s

El último Mohicano.

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. COOPER, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.....El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el Marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes. Boletin bibliográfico del Repertorio Americano. Se halla de venta en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m2—3p

Jamones de Lancashire,

RECIEN desembarcados, y curados en Diciembre último; son de calidad mas superior que los que hasta ahora se hayan recibido, y se hallan de venta en la calle de la Reconquista numero 45. m2—6s

New Lancashire Hams.

JUST *arrived, and of last December's Curing, will be found superior to any heretofore imported, and on Sale at No. 46 calle Reconquista.*
Buenos Aires, 2 May 1836. m2—6

☞ Interesante á todos

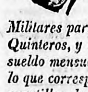

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio DOCE REALES.

Los Huevos de Pascua

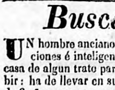

Cuento moral y muy instructivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.—Precio 4 reales.

Busca acomodo,

UN hombre anciano de 50 años, agil, sin vicios ni obligaciones é inteligente en el manejo de pulpería, almacen ó casa de algun trato para cualquier destino; sabe leer y escribir: ha de llevar en su compañia un moreno liberto de edad de 9 años y meses, para todo servicio de una casa, de su propiedad el patronato. El que lo necesite ocurra frente á la iglesia del Colegio en la Fonda de la Rosa donde darán razon. m2—4p

Concurso de D. Carlos Naon,

LOS Síndicos invitan á todos los herederos para que en el término de seis dias contados desde la fecha se sirvan concurrir á la casa núm. 93 calle de la Reconquista, desde las 11 á la 1 del dia con los documentos de sus créditos para tomar una razon de ellos. Igualmente previene á todas las personas que tengan en su poder algunos bienes pertenecientes á dicho fallido por deudas ú otro cualquier motivo, se sirvan entregarlos á los mismos Síndicos.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1836.
ALEJANDRO MARTINEZ.
m2—6p FRANCISCO RIVERO.

PETIZO,

SE vende en un precio bajo, uno bonito y muy manso propio para niños, darán razon en la calle de Corrientes número 51. m2—4p

Se alquilan,

EN los altos número 2 calle de la Esmeralda dos ó tres piezas seguidas al norte, para hombres ó señoras sin familia menor. m2—2

Se necesitan,

100 mulas mansas y 12 burros. Ocúrran á la calle de la Florida número 12 que hallarán con quien tratar. m2—6p

Aviso al Público.

DN. THOMAS WILLIAMS, Maestro Botero, rendidamente dá infinitas gracias á sus amigos y al público por los repetidos favores que continuamente ha esperimentado, y al mismo tiempo pone en sus conocimientos, que ha trasladado su FABRICA DE BOTAS al número 46 calle de la Piedad, donde espera que, observando la mejor atencion posible en su oficio y despacho, no le ha de faltar al merecimiento de los favores que hasta la fecha ha esperimentado de sus amigos y público en general, prometiendo que sus obras han de ser de la primera calidad y mejor costura posible.

Dicho Williams acaba de recibir un gran surtido de zapatos de hombre de primera calidad, fabricados en Londres, los cuales ofrece al público al bajo precio de once pesos el par. Cualquiera órden será despachada con la mayor puntualidad, y sin demora.——Sus precios son los siguientes: PESOS.
BOTAS de hombre de primera calidad y fábrica....35
Id. id segunda id...............27
BOTINES de Wellington de jóvenes de todos tamaños.....................................20
En esta fábrica se necesitan algunos aprendices. m2—3p

Interesante á la salud,

EN la Tintorería de los Dos HERMANOS, calle de la Florida número 2, frente á lo del Sr. Molino Torres, recien han recibido un surtido de plantillas de corcho para hombres, señoras y niños, que resguardan de toda humedad y mantienen los pies calientes. Igualmente hay un surtido de suecos franceses de gonzes; todo á precios acomodados. m2—30p

Lucíferos Inerrables,

Admirables para sacar fuego.

Libros y cuadernos,

En blanco de todos bultos y tamaños.

Reglas cuadradas, chatas,

Redondas y caladas para rayar papel ó libros. Se hallan de venta en la Librería de la Indepndencia, calle del Peru número 60, cerca del Correo Viejo.

Se venden.

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños, es decir de 25 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 15. m2—3s

Se vende,

SAL de Cabo Verde superior en barrracas, calle de Chacabuco núm. 15 daran razon. m2—3s

Se vende

Una Carretilla para el tráfico, para el pueblo ó campo, está en buen estado; se vende por tener el dueño que ausentarse del país, y se dá por la mitad de su valor. En la calle de Méjico núm. 6, darán razon. a30 15p

Plaza de Monserrat,

Calle de la Biblioteca No 203.

EL Maestro LUIS BIAFOR, avisa al Público que ha recibido una partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, muy grandes y de calidad superior; las aplica y las vende á un precio muy equitativo: tambien pone ventosas por precios cómodos. Las personas que quieran ocuparle serán servidas con la mayor puntualidad y delicadeza. a30 3p

Se alquila

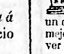

Una casa baja recien refaccionada, situada en la calle del 25 de Mayo No. 26, distante una cuadra del Fuerte, consta de quince piezas habitables, todas muy secas, inclusos un pequeño almacen con trastienda á la calle, dos patios grandes, un corralito con pecebre, un elevado mirador, y en fin con las mejores comodidades. Estará abierta para el que la quiera ver desde las diez hasta la una y media de la tarde. El que que se interese por ella, ocurra á la calle de la Universidad, escalera contigua al No. 70, donde encontrará con quien tratar. a26—5p

Aviso.

AL que se le hubiese estraviado un número de tarros de betun ocurra á la Plaza de Lorea número 26. a30 2p

Criado en venta.

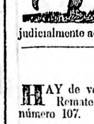

Se vende un pardo de gallarda presencia, de 25 años de edad; sano, sin vicio alguno conocido, soltero, buen mucamo, regular cocinero, cochero, y con otras habilidades; y se vende solamente porque así lo solicita el mismo, por no querer seguir á su amo al campo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 41, donde al mismo tiempo podrán imponerse del muy moderado precio en que judicialmente acaba de ser tasado. a30—3g

Resina.

HAY de venta unas cuantas barricas, y se hallan en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. a30s

Interesante.

SE desea saber el paradero de D. JUAN FRANCISCO MOSQUEIRA, para entregarle una carta que viene del Entre-Rios, púede ocurrirse á la calle de las Piedras número 101. a30 1p

OJO.

A los doscientos pesos de gratificacion.

SE gratificará con doscientos pesos al que dé noticia cierta del paradero de un incensario de plata robado en el Templo de la Guardia del Salto, siempre que por dicha noticia se rebobre la espresada alhaja Ocúrrase á la casa núm. 251, calle de la Paz. a30 3g

El Penoso trabajo de años,

Reducido al de pocos dias de aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 30 del presente mes de Mayo solo recibirá discípulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda*, podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entónces ya no le será posible admitir á nadio por tener que marchar de esta ciudad.

SISTEMA ANTI-ANGULAR DE ESCRIBIR.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

MR. BRISTOW.

(De Lóndres.)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el espresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y espedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbradas á una forma de letra mal trazada, ilegible ó imperfecta.

Las señoras y caballeros que hayan juzgado casi impracticable mejorar su caracter de letra, pueden estar seguros de que muy en breve adquirirán la pureza y hermosura del citado método con solo aprovechar la ocasion favorable que ahora se presenta. MR. BRISTOW se compromete y responde del resultado. Su sistema *tendrá buen efecto* en personas de *cualquiera edad* en el corto espacio, pero muy interesante, de solas quince lecciones.

Pasará á darlas á las casas de las señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRITOW en cualquiera hora á los señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí número 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y estraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞ *Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus lecciones.* 30—15s

AVISO.

HABIENDO ocurrido infinitas personas á casa del que suscribe, en solicitud de algunas libras de chioruro de cal, muchas no han podido ser servidas por estar dicho específico en barricas, la que ménos del peso de 70 libras, que despues de abiertas sufren alteracion; pero no pudiendo ya desatender ni ser indiferente á las reiteradas demandas que se le hacen, ha mandado una porcion del espresado chloruro á la Botica del Sr. Ferrari, frente al templo de Santo Domingo, para que allí sea despachado por las cantidades que se quieran, bien en el estado sólido ó embotellado.
a30 3p M. R. R.

Diamelas,

SE venden unas plantas, en la calle del Perú No. 63, precio acomodado. a29—3p

Aviso.

DON LUIS TAMINI, profesor de Medicina y Cirugía, avisa al público, á quien ofrece sus servicios, que ha trasladado su habitacion en la calle de la Catedral al lado del número 162; igualmente avisa que recibe á los pobres desde as ocho de la mañana hasta las nueve y media. a29—6p

Recien desembarcados.

QUESOS de Gruyére, jamones superiores y encurtidos franceses en cajoncitos, se vende á precio cómodo, en el almacen núm. 53, calle del Perú. a29 5p

Se alquila,

Una casa en la calle de San Lorenzo No. 28. En la esquina de la misma cuadra darán razon, y en la calle de la Paz No. 136. a29—3p

Se desea alquilar,

Una casa grande que tenga de 15 á 20 piezas, y que no diste mas de cuatro ó cinco cuadras de la Plaza de la Victoria. Para tratar, ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 41. a27—4p

PARA BAILE,

FLORES ricas muy menudas y estrañas, para adornos de las señoras se han sacado en la mercería de la esquina frente del Colegio. a29—5p

Se venden,

EN la calle de la Piedad No. 144, QUESOS DE TAFI, superiores recien llegados. a29—6p

¡Viva la Federacion!

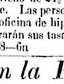

En la tarde de los dias 5, 6 y 7 del entrante Mayo bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la testamentería de D. José María Morel, sita en la calle del Perú Nos. 153, 155 y 157, tasada en la cantidad de 71,201 ps. 5 rs. moneda corriente; compuesto su terreno de 24½ varas de frente al Este y 68 de fondo al Oeste. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, Abril 28 de 1836.
a28—6n IZARRUALDE.

En la Fábrica de Sombreros,

Calle de la Reconquista No. 54,

ACABA de recibirse unas piezas de tafetanes de ulo de colores, propios para delantares de señoras, trabajados espresamente para este destino; y tambien hallarán delantares chicos para criaturas. Tambien hay de venta una partida de dos clases de gorras cueros de mono, que se darán las de Europa á 75 pesos y las del pais á 80. En la misma fábrica se necesita una persona inteligente para trabajar una partida de gorras de hule. a21 15s

Se venden

PARRAS frutales en la quinta denominada de Vidal, á Monserrat trece cuadras para el Oeste. a27—6p

Obras escogidas llegadas últimamente por el bergantin frances Herminie.

Obras dramáticas y líricas de Moratin, 3 tom.; Historia de la Conquista de Méjico, 5 tom.; Accidentes de los Niños con láminas, 1 t.; Albertino Giovani, célebre capitan de bandoleros, 3 t.; Gramática francesa por Chantereau, 1 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Corina ó la Italia, 4 t.; Descripcion de las costumbres y usos de todos los pueblos del mundo, 4 t.; Despertador Eucarístico, 1 t.; Diccionario Español Italiano, 2 t; Don Quijote, con láminas, 6 t.; Los Erúditos á la violeta, 1 t.; Eusebio, 4 t; El Evangelio en Triunfo, 4 t.; Fisiologia de las Pasiones, 2 t.; El Flibustero, 1 t.; La Galatea, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Historia de América por Robertson, 4 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; Isabel ó los Desterrados de Siberia, 1 t; La Juventud ilustrada, 1 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; Memorias de Cominges, 1 t.; Los Misterios de Udolfo, 10 t.; Modelos de los Niños con láminas, 1 t.; El nuevo Robinson, 3 t.; El Observador nocturno, 2 t.; Olimpia, ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; La Princesa de Amalfi, 1 t; El Príncipe, 1 t.; Recreaciones físicas, 4 t.; Socorros á los envenenados, 1 t; Teneduría de Libros, por Ed. Desgranges, 1 t.; Vade mecum, ó manual quirúrgico, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t; Vidas de los Españoles célebres, 2 t.; Werther, 1 t.; Clave de la Biblia, 1 t; Vida de los Filósofos, 1 t.; La Silva, 6 t., Manual de Química, 2 t.; Las tardes de la Granja, 6 t.; Poesías de Arriaza, bella edicion, 2 t.; El Tesoro de los Niños, 1 t.; Camino del Cielo, 1 t.; El pié de Frasquita, 2 t.; Nuevo manual epistolar, 1 t.; Valbuena novísimo, ó Diccionario Latino-Español, 1 t.; Quintus Curtius, 1 t.; Secretos raros de artes y oficios, 12 t. en 6; Oficio de la Semana Santa, linda pasta, 1 t.; &c. &c.

En la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a27—3

Busca Conchavo,

UN hombre estrangero casado, que entiende de campo, y que puede informar de su buena comportacion; bien sea en el campo ó en la ciudad. Quien pueda ocuparlo, ocurra a la calle de Balcarce No. 70. a27—6p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Maipú número 4 darán razon. a27—8s

Dos tachos para jabon y una rueda para velas,

SE encuentran en venta, en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva cinco cuadras para afuera, á la derecha, en la esquina ochavada. a27—6p

Se venden

ACEITUNAS, en la Quinta de Peña, á precios acomodados. Las personas que gusten pueden tratar con el dueño, que vive en la misma Quinta de Peña. a25 8p

Cambio de domicilio,

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga.

A LA FAMA,

Y á la Gran Peluquería de París.

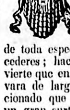

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus títulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes; hace enfin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarlo un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. a26—4s

Aviso.

En la calle de Cuyo número 120, se vende una casa, y en la misma calle número 98, darán razon. a25 8p

Se vende,

Una casa con 24 varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle del Parque números 23, 25, 27 y 29. En el último número se hallará con quien tratar, de la una á las cinco de la tarde. a25 7p

Aviso.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad número 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos
Dará lecciones de dibujo y pintura. a13 30

Piezas de Algarrobo de Santa-Fé.

RECIEN llegadas y á precio muy acomodado, se venden en el Hueco de Maderas calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la Casa de Ejercicios Hay tambien tirantes y alfajias de urundey, y un surtido de madera para campo: todo á precio moderado. a21 15p

LA SASTRERIA

DE J. A. MAYER, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi enfrente del Teatro. J. A. MAYER, tiene un escelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los SS. que gusten honrarlo con sus ordenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodados. a6—30p

Se compra,

Una docena de sillas de esterilla de antigua forma. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 224. a28—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA